

CAMPEONATO CLASIFICATORIO DE NATACIÓN

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. NORMATIVA

Este Campeonato estará sujeto a lo dispuesto en la reglamentación de WORLD PARASWIMMING y el presente Reglamento.

2. PROGRAMA DE PRUEBAS.

La competición se celebrará los días 11 y 12 de mayo de 2019

2.1 Pruebas programadas

MARIPOSA	ESPALDA	BRAZA	LIBRE	ESTILOS
25	25	25	25	
50	50	50	50	
100	100	100	100	100
				200
			400	

2.2 Anulación de pruebas

Una vez recibida todas las inscripciones, el comité organizador anulará del programa oficial las pruebas que no reúnan el número mínimo de participantes exigido, de acuerdo con el punto 5.2 del presente reglamento.

3. ÓRGANOS DE CONTROL DE LA COMPETICIÓN.

3.1 Oficiales

Las competiciones estarán controladas por Jueces de la Federación Madrileña de Natación, designado por el Colegio correspondiente de Árbitros. Todos ellos son conocedores de los reglamentos de natación específicos para ciegos

3.2 3.2.- Jurado de Apelación.

El jurado de apelación será constituido en la reunión técnica previa a la competición y estará formado por cinco miembros: el Director de la competición, el Juez Árbitro, el Presidente de la F.E.D.C. y dos representantes elegidos por sorteo entre los Delegados de los equipos participantes.

4. INSTALACIÓN.

El Campeonato Interautonómico de primavera de Natación, se celebrará en la piscina cubierta del CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS de la ONCE EN MADRID de seis calles y 25 mts. de longitud.

Esta instalación cuenta con todo el equipamiento necesario y de las condiciones de acceso apropiadas para el desarrollo de la competición.

Esta piscina cumple todas las especificaciones de la FINA.

5. PARTICIPACIÓN.

Para participar como miembro de la F.E.D.C es indispensable tener licencia federativa en vigor, en la modalidad de natación, y haber enviado el formulario de inscripción (ANEXO II) debidamente cumplimentado antes de las 24 horas del día 20 de ABRIL de 2019

No hay límite de participación por pruebas, es decir un nadador se podrá inscribir en las pruebas que crea conveniente.

LAS PRUEBAS DE 25 MTS. SON EXCLUSIVAMENTE PARA MENORES DE 14 AÑOS (NO CUMPLIRÁN 14 AÑOS DURANTE EL CAMPEONATO)

Los nadadores S12 y S13 participaran en conjunto.

Los récords de España que rebajen estos nadadores serán de su clase.

5.1 Participación mínima por prueba

El número de participantes que ha de reunir una prueba (categoría y sexo) para ser celebrada es de tres, caso de que en una de ellas no se alcance este número, esta prueba se suspenderá, dando oportunidad al deportista para participar en la categoría superior, siendo válidas sus marcas para su categoría.

5.2 Marcas mínimas

Para poder participar en la competición NO es necesario haber acreditado marca mínima alguna.

5.3 Participación OPEN

Podrán participar deportistas sin discapacidad visual, con el fin de que exista más nivel y mayor competitividad.

Los nadadores sin discapacidad visual, podrán participar fuera de concurso, siendo sus marcas oficiales y válidas.

Cada equipo o club invitado podrá participar con un máximo de tres nadadores por prueba.

6. CATEGORÍAS.

6.1 Clases en función del grado de visión

CLASE DEPORTIVA 11

CLASE DEPORTIVA 12

CLASE DEPORTIVA 13

6.2 Categorías en función de la edad.

Independientemente de las categorías en función de la visión (S-11, S-12 y S-13), y en función del sexo (masculino y femenino), se harán dos categorías para los resultados en función de la edad:

- MAYORES: Nadadores nacidos en el año 2001 y anteriormente
- MENORES: Nadadores nacidos en el año 2002 y posteriormente

7. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

7.1 Sistema de Competición

La competición se desarrollará al cronómetro (contrarreloj) o final directa, donde los mejores tiempos de inscripción formarán las últimas series, según el reglamento de la FINA.

Todos los nadadores del mismo sexo nadarán juntos sin distinción de categorías.

Cualquier nadador puede participar en las pruebas de categoría la superior.

7.2 Calendario

El calendario de pruebas es provisional debido a los posibles cambios producidos por la eliminación de pruebas que se produzcan después de la última inscripción.

PRIMERA JORNADA	SEGUNDA JORNADA
SÁBADO 11, 18.00 HORAS	DOMINGO 12, 10.30 HORAS
50 ESPALDA	50 BRAZA
400 LIBRES	25 LIBRES
25 BRAZA	200 ESTILOS
100 MARIPOSA	50 MARIPOSA
100 ESPALDA	100 LIBRES
50 LIBRES	25 ESPALDA
25 MARIPOSA	100 BRAZA
100 ESTILOS	

7.3 Calentamiento

El calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición aproximadamente una hora antes del inicio de las pruebas.

7.4 Retiradas

- ✓ Antes del comienzo de competición, en la reunión técnica previa al inicio del campeonato se podrán efectuar las retiradas que se crean convenientes
- ✓ Durante la competición, se comunicarán las retiradas media hora antes del comienzo de la competición.

Los nadadores que no se presente a una prueba no podrán competir en ninguna prueba individual o de relevos de esa jornada.

El lugar de presentación será en la Secretaría de la Competición de la instalación.

7.5 Reclamaciones

Condiciones:

- Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 35 EUROS. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.
- Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.
- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

Resultado de la reclamación.

- Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
- Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.
- La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.
- La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.
- No se admitirá reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

7.6 Circulación

Todos los participantes tienen la obligación de seguir los circuitos de circulación establecidos por el Comité Organizador así como de seguir sus indicaciones.

7.7 Permanencia en la instalación

Todos los nadadores deberán permanecer fácilmente localizables en la instalación durante los treinta (30') minutos posteriores a la última prueba en la que han competido.

7.8 Cámara de llamadas

Todos los participantes han de presentarse en la cámara de llamadas, al menos diez (10') minutos antes del inicio de la prueba en la que deben participar.

El incumplimiento de este plazo significará la descalificación del nadador.

8. CLASIFICACIÓN.

Se hará una clasificación por prueba, sexo, categoría en función del grado de visión y categoría en función de la edad, los nadadores S-13 entrarán dentro de la categoría S-12.

En la hoja de resultados la clasificación que aparecerá será absoluta y solamente habrá distinción entre sexo y categorías en función del grado de visión.

9. PREMIOS.

Dado el carácter de la competición, clasificatoria para los campeonatos en el ámbito nacional y promoción para jóvenes, se otorgarán medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba (en las que naden tres o más de tres participantes) de la categoría de menores única y exclusivamente.

La entrega de medallas se especificará en la reunión técnica anterior al inicio de la competición.

Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos tener localizados a los deportistas vencedores para presentarse en la cámara de premiación al menos diez (10') minutos antes de comenzar la entrega de medallas.

10. SALIDAS FALSAS.

Siguiendo reglamentación de la WORLD PARASWIMMING para este campeonato se permite una ÚNICA salida.

11. GAFAS OSCURAS PARA NADADORES S-11.

Tal y como especifica el reglamento de IBSA en el punto 3.3., los nadadores clasificados como B-1 (ciegos totales) “deberán llevar gafas de natación opacas para todas las competiciones, incluidas aquellas donde haya combinación de categorías, a excepción de los que lleven prótesis en ambos ojos o cuya estructura facial no les permita soportar las gafas de natación”.

12. REGLAMENTACIÓN DE BAÑADORES

Se aplicará la nueva reglamentación de IPC-SWIMMING sobre el uso de bañadores.

PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTIVIDADES CTO. CLASIFICATORIO DE NATACIÓN Madrid 11 y 12 de mayo de 2019

SÁBADO, DÍA 11 DE MAYO

- 14.30 h. Almuerzo.
- 15.30 h. Reunión de Delegados si fuera necesaria
- 16.30 h. Salida bus del hotel
- 17.00 h. Calentamiento.
- 18.00 h. Inicio de la Primera Jornada
- 19.45 h. Salida bus de la piscina
- 21.30 h. Cena.

DOMINGO, DÍA 12 DE MAYO

- 9.15 h. Salida bus del hotel
- 9.30 h. Calentamiento
- 10.30 h. Inicio de la Segunda Jornada.
- 12.30 h. Salida bus de la piscina.
- 13.30 h. Despedida de las Delegaciones en Atocha.